Lugar	Comunidad de cuidado Libertad
Fecha	18/08/2026. 9 am
Tema	Visita de seguimiento y asistencia técnica
Desarrollo	Con el objetivo de hacer acompañamiento al equipo de la Comunidad de cuidado Libertad, en razón al inicio de operación, los profesionales del equipo técnico del servicio hacen visita de seguimiento y asistencia técnica en PAI e informes a presentar como matriz de seguimiento La visita es recibida en primer momento por la coordinadora de la unidad operativa, Claudia Patricia Capacho, con quien se presentan los profesionales técnicos Jessica Guerrero, Melany Fandiño, Jorge Gutiérrez y Diana Cristina Rodríguez, y se hace una contextualización del servicio, además de dar respuesta a algunas inquietudes presentadas en relación con el aviso exterior Se hace recorrido a las instalaciones, donde se identificaron algunas alertas, las cuales fueron de manera inmediata reportadas a la coordinadora, así: - Pasillos: Se orienta que no deben quedar ningún tipo de cable expuesto, aun cuando sea en lo alto. Se deben ubicar cintas antideslizantes. Se evidencia el cronograma mensual de actividades, debidamente publicado en salón social. - Unidades sanitarias: Se encuentran en adecuadas condiciones de limpiezas, sin embargo, en duchas no se encuentran completos los dispensadores de jabón y shampoo - Habitaciones: Falta marcar la totalidad de las camas lo que facilitará la ubicación de las personas mayores, se recomienda también instalar en las puertas, la relación de las personas de cada habitación. No todas las camas cuentan con la dotación completa (anti fluidos de colchón y almohadas) y cobijas. Informan que ya se acordó con supervisión hacer el cambio paulatino de los colchones, según las indicaciones del anexo técnico. Es importante, ubicarlos tapones de las camas. Las cortinas son largas y pueden ser riesgo para la movilidad, se orienta para levantar y que queden a ras de piso Los muebles no se encuentran anclados, informa la coordinadora que están próximos a cambiarlos por unos de dos puestos. Este mes se hará el cambio y anclaje de este mobiliario - Balas de oxígeno: Se orienta para anclar las balas que se encuentran en las habitaciones - Señalización: Se orienta a señalizar adecuadamente los espacios y los extintores. - Farmacia: Se encuentran los medicamentos debidamente semaforizados. Se orienta para ubicar la caneca para presurizados, ya que hace falta. Se hace revisión de los formatos de salud (registro diario de cuidados parala salud, administración de medicamentos, Kardex, constantes vitales), se brindan orientaciones frente a la calidad de dato, la manera adecuada de hacer el registro de la información en cada uno de los formatos, haciendo algunas aclaraciones como el registro de la nota, la importancia de la fecha, firma y nombre del auxiliar que realiza la nota, el registro de la entrega de medicamentos de manera escalonada, el cierre de espacios en los formatos para no dejar en blanco. Se informa que el día viernes 21 de agosto, se llevará a cabo cualificación en

formatos de salud, para aclarar todas las inquietudes, la cual se realizará de manera virtual a fin de facilitar la participación de todo el personal

En el momento del recorrido, se estaba adelantando actividad con la población, evidenciando alta participación. Cada persona mayor contaba con una escarapela con datos básicos, lo que permite su reconocimiento dentro del proceso de adaptación. La unidad cuenta con cupo de 50 personas mayores, de las cuales una se encontraba en Hospital Santa Clara en observación

Posterior, se reúne al equipo interdisciplinario del centro y se procede a brindar asistencia técnica en matriz de seguimiento, políticas y enfoques, y en la construcción del PAI. Jorge Gutiérrez brinda un contexto institucional del servicio, explicando que la matriz es un instrumento de seguimiento de la operación del servicio, que registra el nivel de cumplimiento del lineamiento y anexo técnico.

Diana Rodríguez, presenta entonces, la matriz la cual se encuentra en un archivo drive enviado a coordinación. La matriz se encuentra divida en pestañas que corresponden a cada una de las comunidades, donde se debe hacer el reporte mensual de las acciones que se desarrollan en la operación del servicio con la población divida en temáticas. Se recomienda seguir la guía de presentación que se encuentra en la primera pestaña a fin de brindar la información con la calidad solicitada.

Esta matriz es remitida al equipo técnico para su aval, la cual debe ser presentada en el informe de gestión. Se presenta entre el día 20 a 25 de cada mes, según lo establecido en el anexo técnico, no obstante, mensualmente se recuerda el envío en una fecha específica por el grupo WhatsApp de coordinadores.

Se revisa cada una de los apartados de la matriz:

- Actividades productivas: No es obligatorio, pero si se cuenta con ellas, es necesario reportar la información
- Articulaciones para inclusión laboral: No aplica para modalidad severa
- Fortalecimiento redes familiares y/o sociales: Se recomienda revisar diferentes estrategias para la identificación de redes, relacionar todas las actividades con redes y reportar el número de redes familiares y/o sociales que participan de manera discriminada.
- Articulaciones para el desarrollo de actividades: Relacionar la entidad y describir la entidad y la actividad a realizar. No es válido articulación para acciones propias del servicio, como asistir a citas médicas
- Promoción y uso de habitación de relaciones afectivas: Registrar dato numérico
- Implementación PAI: Si bien aún no está avalado el PAI, se debe ejecutar actividades en el marco de los ejes y líneas de atención, registrando la información según la guía
- Actividades de educación formal y no formal: Registrar la información según la guía. Necesario la información de educación no formal
- Política pública social de envejecimiento y vejez: Se informa que la PPSEV se encuentra en formulación por lo que se continuará teniendo en cuenta las 4 dimensiones de la política anterior. Se explica someramente cada una, orientando el adecuado diligenciamiento
- Políticas y enfoques: diferencial étnico, por garantía de derechos de personas de

los sectores LGBTI, mujer y equidad de género, fenómeno de habitabilidad en calle, familias, y conflicto armado interno. Se deben ejecutar acciones de evidencien la implementación de las políticas, 3 cada mes las culas deberán rotar, para que cada trimestre se haya abordado todas.

Se continúa presentando el formato del Plan de atención institucional PAI, donde se explica cada uno de sus partes, haciendo especial énfasis en la importancia de diseñar actividades a partir de las características de la población, por lo cual es imperativo hacer mesas de trabajo previas para conocer los interés, gustos y necesidades de la población.

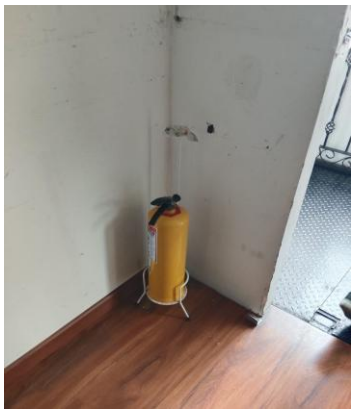
Al momento de completar la matriz, en la fase de planeación, se deben establecer objetivos, metas e indicadores por cada una de las líneas de atención, se orienta para que estos tres estén alineados completamente. Luego, para cada línea, se diseñan las actividades, en número establecido por el anexo técnico. Para cada actividad es necesario diseñar dos indicadores, uno de participación y uno de resultado.

Frente a la metodología, se recuerda que el profesional de gerontología será quien, a partir de su formación, lidere este aspecto, brindando las claves que permitan que las actividades tengan un impacto y sean acordes a la población.

Finalmente, se hace explicación del PAIIN, recordando que es un instrumento que permiten planear acciones individuales para las personas mayores, por lo que, a partir de las valoraciones iniciales, se establecen objetivos a trabajar por un año, según las necesidades e intereses. Se indica que es imperativo que sea un documento individual.

Teniendo en cuenta que la población fue trasladad de una unidad operativa de modalidad severa, se debe dar continuidad al PAIIN, aun cuando, si por criterio profesional valida la necesidad de actualizarlo, se puede hacer. Solamente cuando ingresa una persona por primera vez al servicio o es un traslado por cambio de modalidad, se deben llevar a cabo las valoraciones iniciales y, por ende, la fase conociendo y planeando del PAIIN.

Se recuerda además que la escala Barthel se actualiza semestralmente o a necesidad (cambios en condiciones de salud), el WHODAS se actualiza cada año, y el plan de cuidado, cada 3 años











	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	Sharon Tatiana Polania	Fisioterapeuta	CC Libertad	
	Pilar Prieto Bermúdez	Gerontóloga	CC Libertad	
	Karen Daniela Cristancho	Trabajadora social	CC Libertad	
	Lina Marcela Bermúdez	Terapeuta ocupacional	CC Libertad	
	Heidy Erly León	Enfermera profesional	CC Libertad	
	Alejandro Bejarano Morales	Tallerista	CC Libertad	
	Alejandro Numpaque	Psicólogo	CC Libertad	
	Claudia Patricia Capacho	Coordinadora	CC Libertad	
	Jessica Guerrero	Profesional equipo técnico	Sub vejez	
	Jorge Gutiérrez	Profesional equipo técnico	Sub vejez	
	Melany Fandiño	Profesional equipo técnico	Sub vejez	
	Diana Cristina Rodriguez	Profesional equipo técnico	Sub vejez	

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Envío formato matriz PAI	Equipo técnico	20 agosto 2026
Próxima reunión	Por definir		
Elaboró	Diana Cristina Rodríguez		